



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA,

19 FEB 2020

RES. H. N° 0062/20

EXPTE. N° 4312/2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el estudiante JULIO JOSE THÉNON, con DNI 39895916, de la Carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Católica de Salta, solicita adscripción en la cátedra de "Análisis del Discurso" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación del pedido;

QUE la División de Registro Informático ha verificado la situación del estudiante y eleva las presentes actuaciones a consideración del Consejo Directivo por no encuadrarse en la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 884/19, aconseja No autorizar la adscripción solicitada por el estudiante THÉNON, en tanto que el reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Res. CS. N° 301/91, indica en su Artículo 4, que los estudiantes aspirantes a adscripciones y auxiliares deben ser alumnos regulares de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

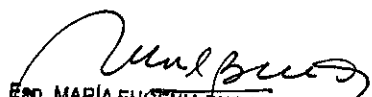
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 17-12-19)

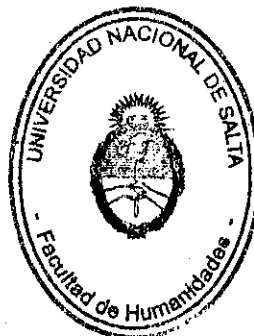
RESUELVE:

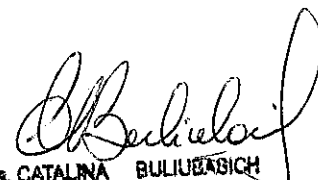
ARTÍCULO 1°.- NO autorizar la inscripción como Alumno Auxiliar Adscripto, en el periodo lectivo 2019, solicitada por el estudiante JULIO JOSE THÉNON, con DNI 39895916, de la Carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Católica de Salta, en la cátedra de "Análisis del Discurso" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al estudiante interesado, Dirección de Alumnos y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

nec/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa